

✓ 124675

Guayaquil, Marzo 10 del 2014

Señor
GLENDA SAYONARA OLIVES COLORADO
Ciudad.-

1009815-1100

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GLOBALPERFEC S.A.**, en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE**, de la Compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 15 de Septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 06 de Octubre del 2006.

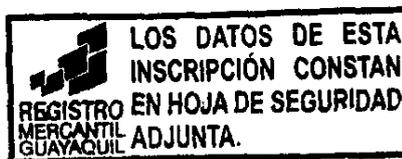
Particular que comunico a Usted, para los fines legales siguientes.

Atentamente,

Mayra Olives Colorado
Mayra Olives Colorado
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: GLENDA SAYONARA OLIVES COLORADO, portador de la cedula de ciudadanía N° 0907875751, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GLOBALPERFEC SA.**, para el cual he sido elegido y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento, Guayaquil, Marzo 10 del 2014.-

Glenda Olives Colorado
GLENDA SAYONARA OLIVES COLORADO
PRESIDENTE
C.I.0907875751



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.019
FECHA DE REPERTORIO:07/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

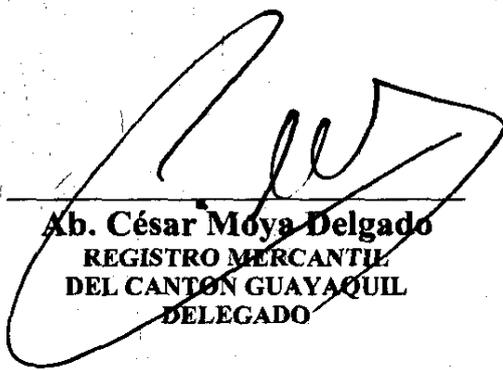
1.- Con fecha siete de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GLOBALPERFEC S.A.**, a favor de **GLENDA SAYONARA OLIVES COLORADO**, de fojas 13.728 a 13.730, Registro de Nombramientos número 4.409.

ORDEN: 14019



Guayaquil, 08 de abril de 2014

REVISADO POR: *ko*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N 793240

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:12 Firma: F. Genito

Hora: Firma: